

2005 **RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Gijón reservado a funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Gijón, reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 14 de enero de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Gijón.

Denominación del puesto: Tesorería.

Complemento específico anual: 3.201.012 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Ostentar la condición de funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional perteneciente a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: («Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 14 de diciembre de 1996).

2006 **RESOLUCIÓN de 17 de enero de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría, clase 1.ª, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaría, clase 1.ª, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categorías a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 17 de enero de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Ciudad Real.

Denominación del puesto: Secretaría, clase 1.ª

Complemento específico mensual: 306.675 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Estar integrado y pertenecer a la escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 1, de 3 de enero de 1997.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2007 **ORDEN de 14 de enero de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Secretaría General Técnica del Departamento (Subdirección General de Personal), Paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de enero de 1997.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I*Instituto de Salud Carlos III*

Número de orden: 1. Número de plazas: 1. Centro directivo/Puesto de trabajo: Dirección. Consejero. Localidad/Provincia: Madrid. Nivel: 29. Complemento Específico: 1.653.612. Requisitos de adscripción: AD: AE. Grupo: A. TP: N. Especificación del puesto: Experiencia clínica y coordinación de equipos. Experiencia docente. Conocimiento de servicios clínicos y comisiones hospitalarias, fundamentalmente de investigación y docencia. Experiencia científica, en especial en investigación aplicada en Ciencias de la Salud.

Número de orden: 2. Número de plazas: 1. Centro directivo/Puesto de trabajo: Subdirección General de Laboratorios y

Servicios en Salud Pública. Subdirector general. Localidad/Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640. Requisitos de adscripción: Ad: AE. Grupo: A. Tp: S. Especificación del puesto: Gestión de programas I+D, coordinación en centros de investigación y desarrollo. Experiencia en programación científico-técnica, formación gerencial, gestión de calidad y coordinación de grupos de trabajo.

Número de orden: 3. Número de plazas: 1. Centro directivo/Puesto de trabajo: Fondo de Investigación Sanitaria. Subdirector general. Localidad/Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640. Requisitos de adscripción: Ad: AE. Grupo: A. Tp: S. Especificación del puesto: Experiencia en gestión clínica y gestión de la investigación y coordinación de grupos de trabajo. Experiencia docente. Conocimiento del medio científico a nivel sanitario.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|----------------------------|--|----------------------------------|------------|---------------------------------|------------|
| Primer apellido: | | Segundo apellido: | | Nombre: | |
| DNI: | | Cuerpo o Escala a que pertenece: | | Número de Registro de Personal: | |
| Domicilio, calle y número: | | | Provincia: | | Localidad: |
| | | | | | Teléfono: |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|-------------------------------------|------|----------------------|--------------------|--------------------|--|
| Ministerio: | | Dependencia: | | Localidad: | |
| Denominación del puesto de trabajo: | NCD: | C. específico anual: | Fecha de posesión: | Grado consolidado: | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

| Puesto de trabajo | Nivel C.D. | Unidad de que depende | Localidad |
|-------------------|------------|-----------------------|-----------|
| | | | |

Se adjunta currículum.

En, a de de 19